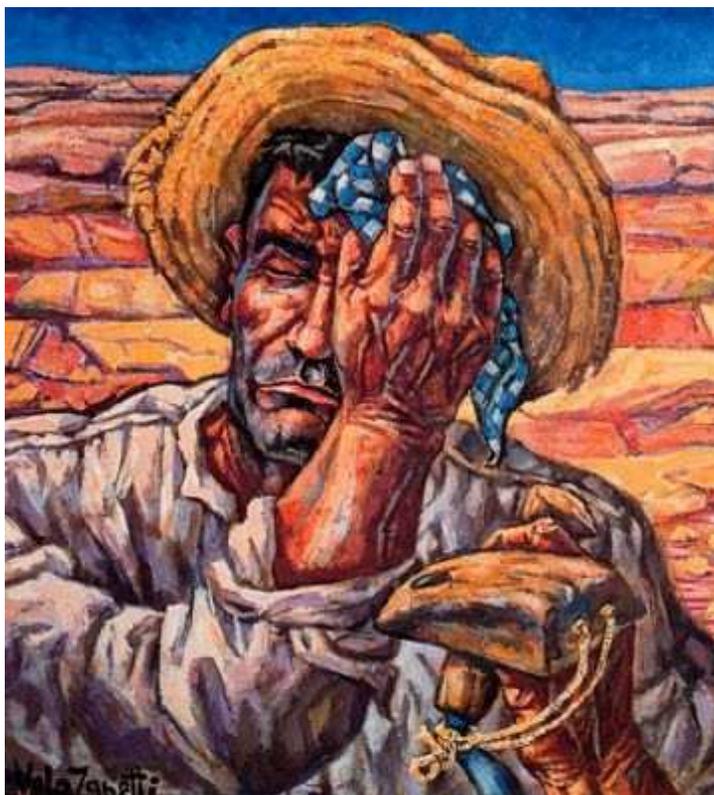


# BOLETIN

## Area de Gestión Clínica de PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL

Hospital Universitario 12 de Octubre. Madrid (España)

Número **43** – Julio 2015



Web del AGCPSM: [www.madrid.org/hospital12octubre/psiquiatria](http://www.madrid.org/hospital12octubre/psiquiatria)

**AGCPSM: Web ASSISTETE / Programa "Ayúdate, ayúdanos": 2º premio a la mejor iniciativa que mejore los resultados de salud de los pacientes Foro Premios Albert Jovell 2015**

- Convocatorias de cursos y reuniones científicas en las que participan miembros del AGCPSM y otros:

**CSMs y dispositivos específicos de TCA / Intervenciones básicas en el tratamiento del alcoholismo** (Gabriel Rubio y profesionales programa Alcohol) / **Manifestaciones atípicas de los trastornos psiquiátricos** (Fco. Arias y otros) / **V Curso intensivo actualización en TEC** (Javier Sanz) /

**16ª Escuela de Otoño Socidrogalcohol** (Fco. Arias y otros) -

- **El impulso de la participación comunitaria en personas con trastorno mental: una experiencia desde el CRPS y EASC de Villaverde** (Rocío Crespo, Miguel Ángel Manchado y Antonio Zarcos) -

## AREA DE GESTION CLINICA DE PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL



Hospital Universitario  
12 de Octubre

Comunidad de Madrid

AGC Psiquiatría y Salud Mental

Cada **viernes** se actualiza nuestra página web con la información sobre la sesión clínica del miércoles siguiente. Periódicamente se actualiza el resto de la información de los distintos apartados de la web.

Hospital Universitario 12 de Octubre  
SaludMadrid  
Comunidad de Madrid

Servicio Madrileño de Salud  
Consejería de Sanidad  
La Suma de Todos  
Comunidad de Madrid  
www.madrid.org

Psiquiatría

El Servicio Pacientes Asistencia Formación Investigación Profesionales

Sábado, 23 de noviembre de 2013 Inicio

Bienvenido  
al Servicio de Psiquiatría  
[www.madrid.org/hospital12octubre/psiquiatría](http://www.madrid.org/hospital12octubre/psiquiatría)

Bloque B  
Psiquiatría

Cualquier propuesta corresponsable de mejora de la web es bienvenida. Periódicamente cada responsable de dispositivo, programa o actividad del AGCPSM se encarga de actualizar los contenidos de su apartado.



Para cualquier sugerencia sobre la información que se ofrece en este servicio web contactar con [psiquiatría.hdoc@salud.madrid.org](mailto:psiquiatría.hdoc@salud.madrid.org)

Además de nuestra web, ya se pueden consultar los Boletines y Cuadernos de Salud Mental del 12 desde la web de la **Biblioteca Virtual del 12 de Octubre** (<http://cendoc.h12o.es>), lo cual amplifica la visibilidad de nuestras publicaciones <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Portada: Vela Zanetti (Milagros, Burgos 1913 – Burgos 1999): “El sudor” (1989) (En La Casona de Villapérez: Fundación Vela Zanetti, León)



## Proyecto "Ayúdate, ayúdanos": Premios "Albert Jovell 2015"



**“Segundo Premio a la Mejor iniciativa que mejore los resultados en salud de los pacientes desarrollada por profesionales sanitarios, otorgado por el Foro Premios Albert Jovell.**

Junio de 2015.

<http://www.catedrasenred.es/foro-premios-albert-jovell/premios/ganadores/proyecto-ayudate-ayudanos-integracion-de-las>

**Foro Premios Albert Jovell** es una iniciativa única que nace como una plataforma de intercambio de conocimiento entre los distintos colectivos que trabajan alrededor del paciente, con el objetivo de compartir y desarrollar iniciativas innovadoras que ayuden a mejorar los resultados en salud de los pacientes.

### **Proyecto AYÚDATE, AYÚDANOS. Integración de las asociaciones de pacientes dependientes del alcohol en un programa asistencial del Sistema Nacional de Salud, por Gabriel Rubio Valladolid**

Descripción del proyecto: El proyecto "Ayúdate, ayúdanos" es la primera experiencia terapéutica en España que ha propiciado la integración de las asociaciones de pacientes y familiares de alcohólicos rehabilitados en un programa de tratamiento del Sistema Nacional de Salud.

Este proyecto destaca el importante papel de las asociaciones de pacientes de alcohólicos rehabilitados como agentes de salud.

El Doctor Gabriel Rubio Valladolid es Jefe de Sección de Interconsulta y Coordinador del Programa de Alcohol. Profesor Titular de Psiquiatría, del Hospital 12 de Octubre (Madrid). Enlaces: <http://assistete.es>





### ***Conclusiones XII Congreso de la AETSyS***

#### ***“Trabajo Social Sanitario: ciudadanía y salud”***

***Madrid 21, 22 y 23 de Mayo del 2015***

Queremos exponer las conclusiones del XII Congreso de la AETSyS estructuradas en torno a los cuatro ejes temáticos que han definido la actividad congresual.

#### ***Eje 1: Deontología profesional y derechos del paciente: ética y ciudadanía en trabajo social sanitario***

- Se reflexionó y analizaron las consecuencias de concebir la asistencia sanitaria como un bien de consumo en la sociedad actual, con una lógica de mercado. Lo que ha supuesto dicha concepción para la organización sanitaria y los roles profesionales, entre los que están incluidos los/las trabajadores/as sociales.
- El peligro de la burocratización y la fragmentación en procesos de la asistencia implica, o puede implicar, la pérdida de la personalización y la humanización de la atención sanitaria.
- El/la trabajador/a social como profesional frontera entre lo sanitario y lo social como puente a la humanización de los procesos asistenciales, es un elemento fundamental.
- En la mesa redonda se analizó la importancia de una mayor sensibilización y reflexión profunda sobre la transmisión de información en contextos de coordinación sociosanitaria, analizando el poder y el valor del informe social como elemento del trabajo social en esa transmisión de información. Poder y valor que inevitablemente va unido a un riesgo. Se analizó en detalle el marco legislativo que marca la transmisión y/o utilización de información social y sanitaria.
- Además, quizás en paradoja con la reflexión inicial con la sanidad como bien de consumo, se expuso el poder de los ciudadanos como elemento activo en los procesos de salud-enfermedad. El empoderamiento del ciudadano desde la mirada que supone que todos nos veamos como pacientes. En este análisis los y las trabajadores/as sociales son pioneros en el concepto de paciente activo y en la necesidad de ahondar en la participación activa en los procesos asistenciales de los pacientes, pero sin perder la autorreflexión sobre la misma.
- Por último se expuso la importancia que tiene para generar procesos de mejora asistencial, unidos a una mejor supervisión del trabajo social sanitario, que existan jefaturas y servicios específicos de Trabajo Social Sanitario. Ello facilita la concreción de procesos, objetivos, homogeneización, evaluación... en trabajo social sanitario.

### *Eje 2: Trabajo social comunitario en salud: participación ciudadana y promoción de la salud.*

- La ponencia marco giró en torno a una reflexión crítica sobre el trabajo social comunitario en el ámbito de la salud y el sistema sanitario y su contribución a la construcción de comunidades saludables, en perspectiva de ciudadanía inclusiva y tomando como fundamento de la misma el compromiso ético del trabajo social.
- Es necesario reflexionar sobre la teoría de la participación y “nombrarla”. La relación entre ciudadanía y el sistema sanitario, las implicaciones y repercusiones sociales y económicas que tienen en el sistema y en la población a medio y largo plazo.
- El trabajo social sanitario no empieza ni acaba en sí mismo, solo tiene sentido en la medida que nuestra función esté dirigida a acompañar y ser facilitadores de colectividades y grupos que puedan tomar conciencia de su realidad, para que puedan responsabilizarse de su transformación.
- Se plantea el deseo de que ojalá podamos revalorizar los contextos comunitarios, las relaciones sociales, el valor de la confianza entre las personas (teniendo en cuenta que la definición de ciudadanía, que aquí se ha barajado es el conjunto de deberes y derechos de los ciudadanos) y la potencialidad de las iniciativas participativas y autogestionadas.
- En esta línea las comunicaciones que siguieron a la ponencia marco trabajaron la participación en diferentes experiencias comunitarias. El barrio de Villaverde en Madrid, el barrio de Casablanca en Zaragoza y un proyecto de participación en salud mental fueron experiencias narradas sobre cómo construir comunidad y promoción comunitaria en salud. Frente al cuestionamiento del estado de bienestar, el envejecimiento de la población, la enfermedad mental, los recortes sociales, se propone la defensa de la participación activa de la población como garante de la salud comunitaria y el trabajo social en red en el sistema público de salud

### *Eje 3: Los determinantes sociales en salud, volviendo la mirada a la exclusión social en salud*

- Se planteó la importancia del modelo de los Determinantes Sociales en Salud desarrollado por la OMS para el trabajo social sanitario, como elemento de valor y marco teórico sobre el que sustentar gran parte de la investigación desarrollada y a desarrollar por los/las trabajadores/as sociales sanitarias.
- Dentro de este marco conceptual se analizaron la influencia del contexto de crisis que hemos vivido y estamos viviendo en nuestro país, en los procesos de salud-enfermedad. Es importante un análisis de dicha relación desde el trabajo social sanitario, una mirada a la exclusión social que ha generado exclusión sanitaria.
- Debemos vincular la importancia del modelo de los Determinantes Sociales en Salud (OMS, 2009) con la propia historia y origen del Trabajo Social y específicamente del Trabajo Social en el ámbito de la salud. No es algo nuevo, es la propia esencia de nuestra actividad que puede y debe asumir los marcos conceptuales actuales como elementos fuerza. Consolidando conceptos esenciales para la intervención de los/las trabajadores/as sociales, como el de Vulnerabilidad Social, manteniendo la mirada de la intervención dentro de una lógica de derechos ciudadanos y no de simples procesos asistenciales.

- Las tres intervenciones de la mesa redonda incidieron sobre esta temática desde experiencias y estudios concretos. Se planteó la importancia de la intervención de los y las trabajadores/as sociales sanitarios sobre la exclusión social, con experiencias desde ámbitos que históricamente no han estado tan cercanos a estas situaciones como es el ámbito hospitalario. Se expuso la experiencia de intervención desde la coordinación en territorios con situaciones complejas de exclusión social.
- Así mismo se definió la coordinación y el trabajo en red como un elemento clave para la intervención dentro de contextos complejos, donde intervienen sobre la exclusión social múltiples agentes. La importancia del tercer sector en la atención a la exclusión sanitaria que ha generado el contexto socio-económico de crisis y la suplantación progresiva de la responsabilidad de la administración sobre estas necesidades no cubiertas en la población. Coordinación, vulnerabilidad y lógica de derechos son las ideas claves de este eje.
- En la participación de los congresistas a través de comunicaciones y póster se puso de manifiesto, como el Trabajo Social en el ámbito de la Salud integra en sus actuaciones el concepto de Determinantes Sociales. La influencia de determinantes estructurales de desigualdades en salud a partir del contexto socioeconómico y político, se evidenció mediante el análisis de la magnitud y consecuencias derivadas de “la exclusión sanitaria” en las Comunidades Autónomas de Valencia y Madrid. En relación con los determinantes sociales denominados intermedios, se expusieron experiencias de intervenciones de trabajo social sanitario con personas especialmente vulnerables por sus condiciones de vida y/o factores psicosociales (personas sin hogar, población reclusa con enfermedad mental, gestantes en situación de riesgo social, personas drogodependientes)

***Eje 4: La coordinación sociosanitaria y la atención a la cronicidad: el derecho del paciente a una atención integral e integrada***

- Sobre el concepto de ciudadanía definido por Tomas H. Marshall como el conjunto de derechos civiles, políticos y sociales que tienen las personas, y los deberes que de esos derechos se desprenden, entendemos la salud como un derecho que conforma hoy en día los derechos sociales.
- Para conseguir ese derecho prestando atención a esa salud necesitamos una atención integral sin brechas ni fisuras, y esta atención nos la va a proporcionar la coordinación sociosanitaria y la atención sociosanitaria.
- En la mesa se definen estos dos conceptos que en muchos ámbitos se confunden y se utilizan indistintamente:
  - Así entendemos Coordinación Sociosanitaria como el espacio profesional donde se define la atención intersectorial (entre salud y otros sectores) que diferentes administraciones y entidades tienen que prestar para dar respuesta a las necesidades de atención sanitaria que requiere una persona y su familia. En este espacio se definen los objetivos a conseguir y las acciones a realizar por los profesionales de cada entidad participante para alcanzar esos objetivos. Este espacio está limitado por las capacidades de acción de cada entidad.

- La Atención Sociosanitaria esta referida a la atención a las necesidades sociales y sanitarias que requiere la atención a la salud de una persona y su familia, en un mismo momento. Puede ser temporal o permanente. Pero esta atención requiere que las administraciones, sanitaria y social, se hayan comprometido mediante normativas y protocolos en prestar dicha atención. Esto requiere definir los criterios de los sujetos beneficiarios, la cartera de servicios, los equipos de trabajo y las metodologías de trabajo a emplear, así como la financiación de la misma.
- *Las tres experiencias presentadas en la mesa tienen relación con la coordinación sociosanitaria, puesto que la atención sociosanitaria en sí aún no está definida por las administraciones. Pero sí están relacionadas con las recomendaciones que la AETSyS hace en su Decálogo sobre la Atención Sociosanitaria. Dos de las experiencias parten desde el sistema de salud y una de ellas desde de servicios sociales.*
- La primera se refiere a las actuaciones definidas en el departamento de Salud de Alcoy en relación a los pacientes en cuidados paliativos. Este equipo ha definido la gestión de casos como metodología de trabajo a utilizar, una de las recomendaciones contenidas en el decálogo.
- La segunda trabaja sobre un instrumento de información compartida, entre profesionales de salud y de servicios sociales prestados por entidades sin ánimo de lucro. En dicho instrumento y como novedad, aplica las nuevas tecnologías como base de información y acción.
- La tercera expone la experiencia desde un centro de servicios sociales, como parte del equipo de atención sociosanitaria que gestiona la inclusión de los pacientes y realiza el seguimiento de los casos propuestos, tal y como se ha propuesto en la Comunidad de Castilla y León.
- Equipo de gestión e intervención, metodología de trabajo común basada en la gestión de casos realizada por un equipo de intervención, e instrumento de información compartida, son tres de las recomendaciones que la AETSyS propone para prestar una buena atención sociosanitaria.



*M<sup>a</sup> José Martín Rodríguez  
Trabajadora Social CSM Villaverde*

# CONVOCATORIAS

## CSM y dispositivos específicos de TCA: optimizando la coordinación (23 Junio 2015)

### Centros de Salud Mental y dispositivos específicos de TCA: optimizando la coordinación

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN (Escribir en el ordenador y mandarlo por correo electrónico)	
Nombre y Apellidos:	
NIF:	
Centro de trabajo:	
Servicio:	
Puesto/Cargo:	
Dirección:	
C.P.:	Localidad:
Teléfono trabajo (*):	Teléfono móvil (*):
Otro teléfono (*):	FAX:
E-mail (*):	
Titulación Académica:	
Participación como tutor en:	<input type="checkbox"/> Pregrado <input type="checkbox"/> Postgrado
Justificación del interés para realizar el curso:	
Fecha y firma del/la solicitante, que declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud	
La solicitud deberá ser enviada por email a la Dirección General de Formación, Investigación e Infraestructuras Sanitarias a <a href="mailto: cursos.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org">cursos.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org</a>	
*TODAS LAS SOLICITUDES SERÁN ADMITIDAS HASTA COMPLETAR AFORO. *PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO ES IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA AL 100% DE LAS HORAS LECTIVAS	



En todas las participaciones se inscribirán y trabajarán en un fichero, perteneciente a la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, bajo el control de gestión de actividades de planificación del curso en las actividades de formación y recibirán la titulación de la oferta formativa de la Dirección General. Dicho fichero se halla inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos (en adelante) y podrá ser objeto de las acciones previstas en la Ley de origen responsable del fichero en la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, y la Dirección General de Investigación podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el número de 07.46.0011 - Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 9 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



Solicitada la acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SNS)

## JORNADA Centros de Salud Mental y dispositivos específicos de TCA: optimizando la coordinación martes, 23 de junio de 2015



### Centros de Salud Mental y dispositivos específicos de TCA: optimizando la coordinación

**Dirigido a:** Profesionales de la Consejería de Sanidad con prioridad que trabajen con TCA

#### Objetivos:

Mejorar los criterios de derivación entre los CSM y dispositivos específicos de TCA en Madrid, lo que redundará en una mayor calidad asistencial  
Implementar la coordinación entre los 2 niveles de atención en salud mental  
Delimitar los criterios por los que el usuario de tca debe ser asumido en cada uno de los 2 niveles de atención  
Clarificar y delimitar la función de todos los profesionales de salud mental en ambos niveles, incluyendo su relación con los profesionales que atienden los aspectos somáticos de los TCA

#### Metodología:

Conferencias, mesas redondas, sesión plenaria, talleres y póster (ver documento adjunto para la presentación de póster).

**Duración:** 10 horas

**Número de plazas:** 100

**Fechas y horario:** martes, 23 de junio de 2015, de 08:45 a 21:20 horas.

**Fecha límite de inscripción:** 16 de junio de 2015

**Fecha límite de envío de abstract para posters:** martes 9 de junio

**Fecha límite de contestación del Comité Científico:** martes 16 de junio

**Lugar de celebración:** Salón de Actos (planta baja, Edificio "A" del Hospital Universitario Santa Cristina, Madrid).

#### Inscripciones:

Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias. [cursos.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org](mailto: cursos.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org)

**Información:** [informacioncursos.fc@salud.madrid.org](mailto: informacioncursos.fc@salud.madrid.org)

Teléfonos: 914265548 / 915290599

#### Coordinación:

Enrique Guerra Gómez. Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria.  
H. U. Santa Cristina  
Guillermo Petersen Guitarte. Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental  
Juan Carlos Duro Martínez. Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias

#### Programa y profesorado

**08:45 a 09:10:** Acto Inaugural.

**09:10 a 10:00:** Conferencia Inaugural. "Nuevos objetivos en el tratamiento de los TCA según la estrategia en salud Mental del SNS". Carlos Mur de Viu Bernad.

**10:00 a 11:35:** Mesa Redonda. Presidente, Javier Correas Lauffer

Niveles de Intervención de los CSM en la atención a los TCA: evolución y situación actual". Juan Pedro Sevillano". CSM, equipo terapéutico y grupo de profesionales en los TCA". Ángel Lucas, "La Coordinación entre Dispositivos ante las nuevas tecnologías y formas de gestión". María Luisa Zamarró. "¿Hasta dónde se puede intervenir en los TCA a nivel CSM?". Pedro Rodríguez.

**12:00 a 13:33:** Mesa Redonda. Presidente: Javier Quintero Gutiérrez del Álamo

"Un paciente, un tratamiento y distintos recursos". Belén Unzeta y Pilar Vilariño. "Programa de atención integral al paciente con Obesidad" (Miriam Félix y Cristina Banzo). "Programa de atención al paciente con TCA en el Área de Gestión Clínica de Psiquiatría del Hospital del Henares". Rodrigo Puente. "Integración del proceso asistencial en los TCA". Ignacio Basurte. **13:35-15:10:** Mesa Redonda. Presidente: Miguel Ángel Jiménez Arriero.

"Precontemplación y abandono: un reto en la intervención psicoterapéutica de pacientes de TCA que acuden por 1ª vez a un CSM". Elena Gutiérrez, Pepa Simón, Gabriel Rubio, Javier Sanz, Sara Herrera Martín Iribarren, Marta Martín y M.A. Jiménez. "Retos en la coordinación de los dispositivos TCA con otros dispositivos en Salud Mental". Juan J. de Frutos y Ana I Bernal. "Abordaje de los TCA en el Hospital de Día del Instituto Psiquiátrico José Germain". Rafael Casas y cols. "Los TCA en el Centro de Salud Mental". Rosario de Arce. **16.15-17.30:** Talleres Simultáneos

"Familia: un peso o una ayuda". Belén Unzeta, Pilar Vilariño y César Pérez. "Competencias de Enfermería en los CSM ante los TCA". Araceli Rosique. "Título pendiente" Monserrat Graell y cols. Abordaje de los TCA y sus limitaciones en un Centro de Salud Mental". Arantxa Orozco, Rosa Jiménez y Beatriz Berenguer. **17.30-18.45:** Talleres simultáneos.

"Abordaje de la T. Ocupacional en pacientes con TCA: importancia de la continuidad del Tratamiento". César Pérez. "Intervenciones y actividades de Enfermería en una Unidad de TCAT. Teresa Carrasco, Piedad Perez y cols. "Repercusiones biológicas y en personalidad: manejo terapéutico". Marina Díaz Marsa, Christian Prado, German Strada, Cristina Pérez y Ana Carabias. "Abordaje del TCA en la Infancia y Adolescencia en un CSM". Abigail Huertas y cols. **19.05.20-20:** Talleres simultáneos

"Manejo del Atraco como síntoma". Irene Baños y Karen Eaton. "El desafío de los TCA en una Unidad Específica Ambulatoria". Silvia Holguera. "La Obesidad como Trastorno del comportamiento alimentario: planteamiento y casos.". Manuel García Mayo. "Seguimiento nutricional en el paciente con TCA: importancia de la continuidad entre dispositivos. "Elena Aguilar, Lucía Iglesias, Almudena Pérez y Marta Villarino **20.20-21.20:** Conferencia de clausura.

"Seguimiento y rehabilitación terapéutica de los TCA a largo plazo". Alfonso Chinchilla Moreno

## Intervenciones básicas en el tratamiento del alcoholismo (Octubre 2015)

### Intervenciones básicas en el tratamiento del alcoholismo

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN (RELLENAR Y ENVIAR EN FORMATO ELECTRÓNICO)	
Nombre y Apellidos:	
NIF:	
Centro de trabajo:	
Servicio:	
Puesto/Cargo:	
Dirección:	
C.P.:	Localidad:
Teléfono trabajo (*):	Teléfono móvil (*):
Otro teléfono (*):	FAX:
E-mail (*):	
Titulación Académica:	
Participación como tutor en: <input type="checkbox"/> Pregrado <input type="checkbox"/> Postgrado	
Justificación del interés para realizar el curso:	
Fecha y firma del/de la solicitante, que declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud	
La solicitud deberá ser enviada por email a la Dirección General de Formación, Investigación e Infraestructuras Sanitarias a <a href="mailto: cursos.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org">cursos.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org</a>	
*LA ADMISIÓN AL CURSO SE COMUNICARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO ÚNICAMENTE A LOS ALUMNOS SELECCIONADOS	
*PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO ES IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA AL 100% DE LAS HORAS LECTIVAS	
<small>Los datos personales recogidos serán <b>INELIGIBLES</b> sobre un fichero, perteneciente a la Dirección General de cursos en las actividades de formación y recibir la obtención de la oferta formativa de la Dirección General. Dicho fichero se hace accesible en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos (en adelante) y podrá ser objeto de las acciones previstas en la Ley 33/2010, reguladora del Fichero de Datos Personales de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias y la decisión sobre el interesado podrá ser por los motivos de acceso, rectificación, oposición y supresión ante el órgano de la Comunidad de Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.</small>	

Solicitada la acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SNS)

### Intervenciones básicas en el tratamiento del alcoholismo: programa de refuerzo comunitario y de continuidad de cuidados

20, 21 y 22 de octubre de 2015

Hospital Universitario 12 de Octubre  
Comunidad de Madrid

Servicio Madrileño de Salud  
Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental  
Comunidad de Madrid

Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias  
Comunidad de Madrid

### Intervenciones básicas en el tratamiento del alcoholismo

**Dirigido a:** profesionales de Psiquiatría, otras especialidades médicas, Psicología clínica y Enfermería de la Consejería de Sanidad con prioridad para los adscritos al Hospital 12 de octubre.

#### Objetivos:

Tener información sobre las intervenciones terapéuticas más utilizadas en pacientes con dependencia del alcohol grave y conocer los recursos para implementar un programa de continuidad de cuidados  
Conocer los programas terapéuticos más extendidos en el tratamiento de la dependencia de alcohol.  
Conocer la filosofía de los programas de refuerzo comunitario;  
Conocer las necesidades de continuidad de cuidados de los pacientes dependientes del alcohol graves: pacientes con cirrosis y pacientes con deterioro cognitivo.

**Metodología:** Exposición y debate.

**Duración:** 15 horas

**Número de plazas:** 15

**Fechas y horario:** 20, 21 y 22 de octubre de 2015, de 15 a 20 h.

**Fecha límite de inscripción:** 6 de octubre de 2015

**Lugar de celebración:** Sala de reuniones del Servicio de Psiquiatría 3ª planta bloque B Centro de Actividades Ambulatorias. Hospital Universitario 12 de Octubre. Avd. de Córdoba s/n 28041 Madrid

#### Inscripciones:

Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias. [cursos.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org](mailto:cursos.direcciongeneralformacion@salud.madrid.org)

**Información:** [informacioncursos.fc@salud.madrid.org](mailto:informacioncursos.fc@salud.madrid.org)

Teléfonos: 914265548 / 915290599

#### Programa

20-10-15

Introducción a los programas terapéuticos en dependientes del alcohol. Metodología de los programas de prevención de recaídas  
Criterios de selección y metodología de los programas de habilidades sociales

21-10-15

Programas de preparación al alta. Programas para mujeres dependientes del alcohol. Programas de intervención para familiares  
Programas de intervención para pacientes candidatos a trasplante hepático

22-10-15

Programas orientados a la disminución del riesgo en formato grupal  
¿Cómo conseguir un programa terapéutico de refuerzo comunitario?. Relevancia de la coordinación con la RED CAPA de alcohólicos rehabilitados de la Comunidad de Madrid  
Los programas de continuidad de cuidados en dependientes graves: pacientes con cirrosis hepática y pacientes con deterioro cognitivo

#### Profesorado:

Gabriel Rubio. Jefe de Sección de Psiquiatría. Coordinador Programa de Alcohol.

Francisco Arias, Isabel Martínez-Gras. Psiquiatras. Servicio de Psiquiatría

Susana Alfonso. Psiquiatra. Centro de Salud Mental de Usera.

Martín Iribarren. Psiquiatra. Centro de Salud Mental de Villaverde.

Raquel Prieto. Psiquiatra. Centro de Salud Mental de Carabanchel.

Pilar de la Cruz, Yolanda Guerrero y Paloma Laiz. Enfermeras. Servicio de Psiquiatría

Antonio González. Presidente de Federación de alcohólicos Rehabilitados FACOMA-Red CAPA

Integrantes del programa de tratamiento del alcoholismo del Hospital 12 de octubre.

#### Coordinación:

Maribel Sepúlveda Moya y Gabriel Rubio Valladolid. Hospital Universitario 12 de octubre.

Juan Carlos Duro Martínez. Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias

# Manifestaciones atípicas de los trastornos psiquiátricos (Octubre – Noviembre 2015)

## Manifestaciones atípicas de los trastornos psiquiátricos

**BOLETIN DE INSCRIPCIÓN (RELLENAR Y ENVIAR EN FORMATO ELECTRÓNICO)**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

NIF: \_\_\_\_\_

Centro de trabajo: \_\_\_\_\_

Servicio: \_\_\_\_\_

Puesto/Cargo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Teléfono trabajo (\*): \_\_\_\_\_ Teléfono móvil (\*): \_\_\_\_\_

Otro teléfono (\*): \_\_\_\_\_ FAX: \_\_\_\_\_

E-mail (\*): \_\_\_\_\_

Titulación Académica: \_\_\_\_\_

Participación como tutor en:  Pregrado  Postgrado

Justificación del interés para realizar el curso: \_\_\_\_\_

Fecha y firma del/la solicitante, que declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud. \_\_\_\_\_

La solicitud deberá ser enviada por email a la Dirección General de Formación, Investigación e Infraestructuras Sanitarias a cursos.direcciongneralfomacion@salud.madrid.org

\*LA ADMISIÓN AL CURSO SE COMUNICARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO ÚNICAMENTE A LOS ALUMNOS SELECCIONADOS

\*PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO ES IMPRESCINDIBLE LA ASISTENCIA AL 100% DE LAS HORAS LECTIVAS



Este curso pertenece al programa de Formación e Investigación en el ámbito de la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, cuya finalidad es gestionar las actividades de participación de alumnos en las actividades de formación y recibir la titulación de la Dirección General. Dicho título se halla inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos (en adelante) y podrá ser objeto de las consultas previstas en la Ley 17/2013, de 18 de septiembre, de la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el registro en C/Adriano, 26 - 28013 - Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 15 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Solicitada la acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SNS)

## Manifestaciones atípicas de los trastornos psiquiátricos

Del 7 de octubre al 25 de noviembre de 2015

Hospital Universitario 12 de Octubre  
Comunidad de Madrid

Servicio Madrileño de Salud  
Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental  
Comunidad de Madrid

Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias  
Comunidad de Madrid

## Manifestaciones atípicas de los trastornos psiquiátricos

**Dirigido a:** profesionales de Psiquiatría, Psicología clínica y Enfermería de la Consejería de Sanidad con prioridad para los adscritos al Hospital 12 de octubre.

**Objetivos:**  
 Conocer las características clínicas y las peculiaridades en el manejo terapéutico de los trastornos psiquiátricos atípicos, no incluidos dentro de las categorías nosológicas habituales.  
 Conocer las manifestaciones atípicas de los trastornos mentales habituales (psicosis, trastornos del humor, trastornos de personalidad).  
 Ser capaz de valorar las modificaciones en la presentación clínica de los cuadros (patoplastia) debido a ciertas características de los pacientes.  
 Establecer un adecuado diagnóstico diferencial entre trastornos mentales con manifestaciones clínicas y conductuales similares.

**Metodología:** Exposición y debate. Realización de trabajo personal sobre los contenidos del curso

**Duración:** 20 horas **Número de plazas:** 25

**Fechas y horario:** 7, 14, 21 y 28 de octubre, 4, 11, 18 y 25 de noviembre de 2015, de 16 a 18,30 h.

**Fecha límite de inscripción:** 23 de septiembre de 2015

**Lugar de celebración:** Salón de Actos del Edificio Materno- Infantil. Hospital 12 de Octubre. Glorieta de Málaga s/n Madrid

**Inscripciones:**  
 Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias. [cursos.direcciongneralfomacion@salud.madrid.org](mailto:cursos.direcciongneralfomacion@salud.madrid.org)

### Programa y Profesorado:

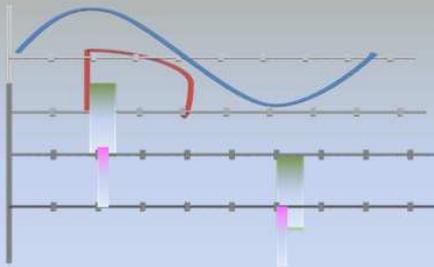
- 7 de octubre  
Presentación del curso.  
"Manifestaciones de los trastornos mentales en pacientes con dolor crónico". Francisco Arias Horcajadas. Psiquiatra. UICE.
- 14 de octubre  
"Trastornos de personalidad atípicos". Isabel Castillo García. Psiquiatra. CSM Villaverde.
- 21 de octubre  
"Trastornos de personalidad y Trastornos por uso de sustancias". Marta Marín Mayor. Psiquiatra. CSM Usera.
- 28 de octubre  
"Depresiones atípicas". Pilar Cano Cano. Psiquiatra. CSM Carabanchel.
- 4 de Noviembre  
"Esquizofrenia pseudoneurótica". Pedro Holgado Madera. Psiquiatra. CSM Usera.
- 11 de noviembre  
"Otros cuadros psicóticos atípicos, psicosis orgánicas". Montserrat Caballero González. Psiquiatra. UHB.
- 18 de noviembre  
"Trastorno de ideas sobrevaloradas". Pedro Cubero Bros. Psiquiatra. CSM Villaverde.
- 25 de noviembre  
"Trastornos facticios y ficticios". Martín Inbarren. Psiquiatra. CSM Villaverde.

**Coordinación:**  
 Francisco Arias Horcajadas. Psiquiatra. AGCPSM Hospital 12 de Octubre  
 Juan Carlos Duro Martínez. Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias

**Información:** [informacioncursos.fc@salud.madrid.org](mailto:informacioncursos.fc@salud.madrid.org)  
 Teléfonos: 914265456 / 915290599

## V Curso teórico-práctico intensivo de actualización en TEC (22-23 Oct. 2015)

### V-CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO INTENSIVO DE ACTUALIZACIÓN EN TERAPIA ELECTROCONVULSIVA



Madrid 22 Y 23 de Octubre del 2015

Dirección:

Dra. M<sup>a</sup> Isabel Ramos García.

Instituto de Psiquiatría y Salud Mental Hospital Clínico San Carlos. (Madrid)

Dr. Fco Javier Sanz Fuentenebro.

Área de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental Hospital 12 de Octubre (Madrid)



SOLICITADA Acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (CFC)

### IV-CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO INTENSIVO DE ACTUALIZACIÓN EN TERAPIA ELECTROCONVULSIVA (TEC)

Organiza:

Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital Clínico San Carlos. Madrid  
Área de Gestión Clínica y Salud Mental. Hospital Universitario 12 de Octubre. Madrid

Dirigido a: Psiquiatras interesados en formación sobre TEC y preferentemente con práctica profesional relacionado con TEC. Residentes y profesionales en formación.

Lugar de celebración: Aula docente. Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. 2ª planta Norte. puerta G. Hospital Clínico San Carlos. Prof. Martín Lagos S/N.28040. Madrid

Fecha: 22 y 23 de Octubre de 2015

Objetivo general: Proporcionar conocimientos básicos sobre el uso de la TEC a nivel teórico y práctico, conocimiento de los estimuladores disponibles y entrenamiento en su uso.

Metodología:

Clases interactivas en grupo reducido. Prácticas con paciente.

Duración: 22 horas.

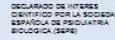
Número de plazas: 20.

Precio inscripción: 200 euros

Modo y fecha límite de inscripción: La solicitud de inscripción se realizará enviando el formulario adjunto vía e-mail a [javier.sanz@salud.madrid.org](mailto:javier.sanz@salud.madrid.org) antes del 30 de Agosto de 2015.

Una vez recibida la solicitud se acusará el recibo con los métodos de financiación disponibles y se confirmará la inscripción una vez se haya recibido la transferencia del importe de la matrícula y hasta agotar las plazas ofertadas.

Las solicitudes de inscripción sin plaza en esta edición tendrán preferencia en la próxima. Mas información: [javier.sanz@salud.madrid.org](mailto:javier.sanz@salud.madrid.org) / [miramos.hsc@salud.madrid.org](mailto:miramos.hsc@salud.madrid.org)



### V-CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO INTENSIVO DE ACTUALIZACIÓN EN TERAPIA ELECTROCONVULSIVA

#### PROGRAMA

JUEVES 22 OCTUBRE 2015

8.45-9.00h **Guión y Esquema del Curso.** Dr. F. Javier Sanz Fuentenebro. Área de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital 12 de Octubre. Dra. M<sup>a</sup> Isabel Ramos García. Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital Clínico San Carlos. (Madrid)

9.00-9.15h **Presentación del curso.** Dra. Blanca Reneses Prieto. Directora del Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital Clínico San Carlos. (Madrid)

9.15-10.15h **Importancia y mapa actual del uso de la TEC. Líneas de investigación.** Dr. Miquel Bernardo Arroyo. Director de la Unidad de Esquizofrenia del Hospital Clinic y Prof Titular de la Universidad de Barcelona. Jefe de equipo de investigación del Idibaps. Investigador Principal del CIBERSAM. Presidente de la SEPB.

10.15-11.00h **Historia de la Terapia electroconvulsiva.** Dr. Daniel Ballesteros. Psiquiatra. CSM de Alcobendas (Madrid)

11.00-11.15h **Café**

11.15-12.15h **Principios básicos de electricidad.** Josep Marco-Pallarés. Físico. Dr en Neurociencias. Departamento de Psicología Básica Universidad de Barcelona. (Barcelona)

12.15-13.15 **Neurobiología del Sistema Nervioso Central. ¿cómo actúa la TEC?** Dr. Javier Palomo Lerchundi. Hospital de Donostia. (San Sebastián).

13.15-14.00h **Indicaciones clínicas de la TEC.** Dra. María Dolores Saiz Gonzalez. Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital Clínico San Carlos. (Madrid).

14.00-15.30 h. **Comida**

15.30-16.15h **Contraindicaciones. Interacciones y Efectos secundarios no cognitivos.** Dra. María Isabel Ramos García. Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital Clínico San Carlos. (Madrid)

16.15-17.00 **Efectos cognitivos asociados al uso de la TEC.** Dña Irene de la Vega. Psicóloga. Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital Clínico San Carlos. (Madrid)

17.00-17.15h **Café**

17.15h -19.00h **Técnicas de aplicación de la TEC (I) . Aspectos generales y Procedimiento "paso a paso".** Técnicas de aplicación de la TEC (II). La estimulación. Dr. Francisco Javier Sanz Fuentenebro. Área de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital 12 de Octubre (Madrid)

#### VIERNES 23 OCTUBRE 2014

9.00-9.45h **Anestesia en la TEC.** Dra. Amaia Muñoz Alonso. Servicio de Anestesiología reanimación y dolor. Hospital de Mendara ( Guipúzcoa)

9.45-10.30h **Enfermería en la TEC.** Luis Javier Rivera Vicente. Enfermero especialista en Salud Mental. Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital Clínico San Carlos. (Madrid)

10.30-11.15h **Aplicación de la TEC en condiciones especiales y Uso de psicofármacos.** Dr. Ernesto Verdura Vizcaino. CSM Pontones. Hospital Fundación Jiménez Díaz (Madrid)

11.15-11.30h **café**

11.30-12.15h **TEC en población geriátrica.** Dra. M<sup>a</sup> Isabel Ramos García. Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital Clínico San Carlos. (Madrid)

12.15h-13.00h **TEC en población infantil juvenil.** Dr. Jorge Vidal de la Fuente. Psiquiatría. Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil. Servicio de Psiquiatría. Hospital Gregorio Marañón (Madrid)

13.00-14.00h **TEC de mantenimiento. Protocolos de aplicación.** Dr. Roberto Rodríguez-Jiménez. Área de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental Hospital 12 de Octubre (Madrid) Instituto de Investigación i+12. CIBERSAM

14.00 -15.30 **Comida**

15.30 -16.30h. **Aspectos ético-legales de la TEC.** Dra. Mercedes Navío Acosta. Coordinadora asistencial Oficina Regional de Salud Mental Dirección General de Hospitales. Consejería de Sanidad. (Madrid)

16.30-17.30h. **Nuevos tratamientos biológicos. Estimulación Magnética Transcranial y otras técnicas de estimulación.** Dr. Gabriel Rubio Valladolid . Psiquiatra . Área de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental Hospital 12 de Octubre. (Madrid)

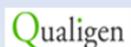
17.30-17.45h **Café**

17.45-18.30h **Paciente refractario / complejo en TEC. Discusión de Casos.** Dra. M<sup>a</sup> Isabel Ramos García. Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital Clínico San Carlos. (Madrid)

18.30-18.45h **Clausura y evaluación**

Prácticas: Dado el formato intensivo del se concretarán individualizadamente fechas con los asistentes a lo largo de los meses siguientes para realizar practicas en vivo en cada uno de los hospitales organizadores. (H Clínico / H 12 Octubre)

Entidades colaboradoras:



Más información: Dr. Javier Sanz Fuentenebro [javier.sanz@salud.madrid.org](mailto:javier.sanz@salud.madrid.org)

## 16ª Escuela de Otoño – Socidrogalcohol (26-28 Nov. 2015)



En este link puede consultarse el programa de la escuela de otoño de Socidrogalcohol que se organiza por primera vez en Madrid y colaboramos en su organización, y es de interés para MIR, PIR y EIR y adjuntos interesados en adicciones. Habría que hacer hincapié que los interesados en los **talleres de entrevista motivacional** se apuntaran pronto pues las plazas se acaban rápidamente.

<http://www.16escuela.socidrogalcohol.org/>

Más información: Dr. Francisco Arias [francisco.arias@salud.madrid.org](mailto:francisco.arias@salud.madrid.org)

### INVESTIGAMOS, PUBLICAMOS

#### Publicaciones <sup>3</sup>

- **AGCPSM: Memoria de actividad investigadora 2014.** Hospital Universitario 12 de Octubre (Madrid, España).

Pdf en:

<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3DMemoria+Actividad+Investigadora+2014.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%3DHospital12Octubre&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352872745591&ssbinary=true>

- Rodríguez-Jiménez R, Bagney A, Torío I, Caballero M, Ruiz P, Rivas-Clemente FPJ, Jiménez-Arriero MA, Petrides G. **Maintenance electroconvulsive therapy cost-effectiveness and patient/family satisfaction.** Journal of ETC (2015) June 24, 2015 - Volume Publish Ahead of Print - Issue - ppg

Pdf en:

[http://journals.lww.com/ectjournal/Citation/publishahead/Maintenance\\_Electroconvulsive\\_Therapy\\_99489.aspx](http://journals.lww.com/ectjournal/Citation/publishahead/Maintenance_Electroconvulsive_Therapy_99489.aspx)

<sup>3</sup> Los libros, artículos y demás documentación científica que generamos tienen más utilidad cuanto mayor divulgación tengan. Además de para contribuir al progreso del conocimiento científico pueden ser una magnífica herramienta para nuestra tarea docente con los alumnos que realizan nuestra formación en nuestros servicios, al tener el estudiante o residente fácil acceso al autor o autores de la publicación. Os volvemos a invitar a que utilizéis también nuestro Boletín para difundir vuestras publicaciones y resto de actividades en las que participéis.

- Rodríguez-Jimenez R, Bagney A, Torio I, Caballero M, Ruiz P, Rivas FPJ, Jiménez-Arriero MA. **Clinical usefulness and economic implications of continuation/maintenance electroconvulsive therapy in a Spanish National Health System public hospital: a case series.** Rev Psiquiatr Salud Ment. 2015;8:75-82.

Pdf en: <http://www.elsevier.es/en-revista-revista-generica-486-articulo-clinical-usefulness-and-economic-implications-90431350>

## **Premios de investigación**

**Mejor póster presentado en reunión científica en 2014:  
5º Certamen científico "Ana María Martínez". Hospital Universitario 12 de Octubre**

**Valoración y actitud de enfermería en relación a los tratamientos antipsicóticos inyectables de liberación prolongada.** Mata Garrido V, Martín López MS, Bagney Lifante A, Mendoza Núñez E, Acosta Velázquez N, Rodríguez-Jiménez R.

**ISBD Best Paper Award by the International Society for Bipolar Disorders in conjunction with the Bipolar Disorders Journal (second-place winning paper for 2014)**

**A five-year follow-up study of neurocognitive functioning in bipolar disorder.** Santos JL; Aparicio A; Bagney A; Sánchez-Morla EM; Rodríguez-Jiménez R; Mateo J; Jiménez-Arriero MA. Bipolar disorders. 2014; 16: 722 - 731.

- **Nuevos Residentes en la UDMSM del Hospital:**
  - Sonia Alvarez Sesmero (MIR Psiquiatría)
  - Irina Alina Bogza (PIR Psicología Clínica)
  - Ana Cabrera Lozano (MIR Psiquiatría)
  - Noelia Cabrera Solera (EIR Salud Mental)
  - Mariela Dimitrova Andreeva (PIR Psicología Clínica)
  - Patricia Fernández Soto (MIR Psiquiatría)
  - Marta Gómez Benjibar (MIR Psiquiatría)
  - Raquel Grande González (MIR Psiquiatría)
  - María Herrera Méndez (EIR Salud Mental)

*ii Bienvenidas y feliz Residencia entre nosotros!!*

- **2ª edición del Manual del Residente de Psiquiatría**

La Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, la Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica informa que la **2ª edición del Manual Residente de Psiquiatría, volumen I y II**, se encuentra disponible en formato PDF, que se puede descargar de la Web de la SEP:

[http://www.sepsiq.org/file/Publicaciones/Manual\\_Residente\\_Psiquiatr%C3%ADa2.pdf](http://www.sepsiq.org/file/Publicaciones/Manual_Residente_Psiquiatr%C3%ADa2.pdf)

*Sociedad Española de Psiquiatría  
Sociedad Española de Psiquiatría Biológica  
Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental*



## 5. SESIONES CLINICAS DE AREA (miércoles 13.30 - 15 h.)

*Las sesiones se realizarán en el Salón de Actos del Edificio Materno-Infantil en horario de 13.30 a 15.00 h.*

**Cada viernes se carga en la web una reseña de la sesión clínica del miércoles siguiente**

### Calendario Sesiones Clínicas de Area: Junio 2015

Junio 2015

- 3 **Sesión Clínica del Residente**
- 10 **Centro San Juan de Dios – Clínica Ntra. Sra. La Paz**
- 17 **Sesión Extraordinaria: D. Francisco J. Sánchez Caro**

**Profesor:** Francisco J. Sánchez Caro. Abogado. Profesor Honorario de la Escuela de Nacional de Sanidad. Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social. Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina.  
Ha sido responsable del Área de Bioética y Derecho Sanitario y coordinador del programa online de Orientación Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la CAM.  
Autor y coautor de numerosas monografías y publicaciones sobre Bioética y Derecho Sanitario

- 22 **Hospital de Día Infanto-Juvenil “Pradera de San Isidro”**

## 6. REFLEXIONES

### **El impulso de la participación comunitaria en personas con trastorno mental: una experiencia desde el Centro de Rehabilitación Psicosocial y Equipo de Apoyo Social Comunitario de Villaverde<sup>5</sup>**

Rocío Crespo de Pedro, Miguel Ángel Manchado Flores y Antonio Zarcos Navarro

#### **IDEAS CLAVES**

- Necesidad de los técnicos de ambos recursos en realizar una reflexión interna sobre la participación interna y comunitaria de las personas que acuden al CRPS y EASC de Villaverde.
- Se constata los beneficios y aspectos positivos que ofrece la participación en sus dos vertientes: participación interna y participación comunitaria en los procesos de recuperación y rehabilitación psicosocial de las personas que tiene atención en estos servicios ( tener acceso a información, derechos y oportunidades desconocidos, mejorar la autoestima y el bienestar personal, empoderarse, desempeñar nuevos roles significativos, construir nuevas redes sociales, luchar contra el estigma social y proyectar una imagen positiva y realista del trastorno mental).
- Necesidad de ir construyendo conjuntamente los/as usuarios/as y técnicos significados sobre la participación comunitaria, para ello, se ha realizado el **I Encuentro de Participación Comunitaria “Yo hago ciudad”** a primeros de este año dirigido a las personas de atención y a los propios profesionales.
- Reflexionar sobre el papel que los recursos de rehabilitación psicosocial y los técnicos que lo conforman tienen sobre impulsar un papel más activo y real de los/as usuarios/as en lo que concierne a su mejora psicosocial: facilitadores de espacios de encuentros y proveedores de procesos. Para ello diseñar un Plan General de Participación de los dos recursos que oriente y ordene la acción profesional y la implicación de los propios usuarios/as.

#### **RESULTADOS**

- Se ha realizado dos reuniones de reflexión técnica de profesionales sobre cómo fomentar la participación en los recursos.
- Se ha realizado I Encuentro de Participación Comunitaria.
- Se ha creado espacios de encuentro como diferentes Grupo Motores a modo de comisión de trabajo: Comisión de Participación, Grupo Activo, Grupo Motor Blog, etc.

---

<sup>5</sup> Comunicación presentada en el XII Congreso Estatal de la Asociación Española de Trabajo Social y Salud “Trabajo social sanitario: ciudadanía y salud” celebrado en la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid (21-23 Mayo 2015).

- Se ha iniciado una “cultura de participación” en usuarios/as y profesionales de ambos servicios.
- Se está elaborando un documento técnico que define el Plan de Participación del CRPS y EASC Villaverde.
- Se ha establecido alianzas con diferentes entidades del distrito para promover la participación.

## **CONCLUSIONES**

- Se precisa de una decisión: decidir trabajar desde este método.
- Las/os usuarias/os y profesionales deben formarse en participación comunitaria de forma continuada.
- Se precisa la implicación de todo el equipo y de los propios usuarias/os de ambos servicios desde la organización y planificación sobre acciones comunitarias.
- Es necesario un Plan de Participación como un nuevo servicio de los recursos.
- Se precisan espacios conjuntos en igualdad para profesionales y usuarias/os tanto para consensuar significados como para la planificación.
- La participación empodera a las personas y las acerca a los lugares de toma de decisiones.
- La participación comunitaria cumple una labor de sensibilización y mejora la aceptación social hacia el trastorno mental.
- Es necesario aceptar la diversidad en el sentido de respetar el derecho a no querer participar.
- Consideramos que sería muy rico poder contar con los Servicios de Salud Mental y con la Administración Local y Autonómica para potenciar la participación comunitaria desde una perspectiva de trabajo en red.

**Entre varios compañeros hemos construido este número.  
Os animamos a enriquecer los siguientes  
con vuestro trabajo y creatividad**

### **Objetivos del BOLETIN:**

- Facilitar la circulación de la información (sobre nuestra tarea asistencial, docente, investigadora) entre los numerosos profesionales que trabajamos en el Area de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital Universitario 12 de Octubre y dispositivos asociados
- Mejorar el clima de comunicación entre los profesionales citados
- Mejorar al interno de nuestro Servicio el conocimiento de las valiosas contribuciones profesionales (en la organización asistencial, docencia y/o investigación) de los profesionales del AGCPSM del HU 12 de Octubre y dispositivos asociados

**Periodicidad:** según interés de los profesionales y/o la necesidad de hacer circular determinadas informaciones

**Metodología de elaboración:** Santiago Vega ( [santiago.vega@salud.madrid.org](mailto:santiago.vega@salud.madrid.org) ) se encargará de coordinar el Boletín. Se envían a su correo las colaboraciones, encuadradas en las distintas secciones del Boletín (u otras que a alguien se le ocurra)

**Distribución gratuita:** descargable desde <http://www.madrid.org/hospital12octubre/psiquiatria>